



**DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MARISOL ESTEFANIA SUAREZ TAPIA
CÉDULA:	0106661614
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL DE SAN CRISTOBAL
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
31/05/2024	SALON DEL GAD PARROQUIAL DE SAN CRISTOBAL	34

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Gestionar a través de convenios con las universidades la esterilización y castración periódica de los animales.	Se realizó un convenio interinstitucional con el GAD Municipal de Paute y la Universidad Politécnica Salesiana la Esterilización y castración de 100 animales domésticos (Felinos y Caninos) en 6 comunidades	Se lograron esterilizar 24 felinos y 76 Caninos, con una suma total de 100 mascotas	En la toda la campaña de esterilización tuvimos desafortunadamente la pérdida de dos vidas, ya que los animales no habían seguido el protocolo de preoperatorio
Gestionar con el GAD cantonal y provincial la adquisición de plantas frutales y ornamentales para reforestar las fuentes hídricas.	Se Gestiono la donacion de 150 plantas ornamentales con el GAD Provincial, para reforestar la comunidad de Bellavista	Se logro reforestar zonas que estaban erosionadas en la comunidad de Bellavista	S/N
Impulsar en la ciudadanía el cuidado de los bosques protectores, mediante campañas de concientización y la realización de mingas para la recolección de basura que afecta el medio ambiente.	Se gestionó con el Presidente del GAD Parroquial el apoyo de un guardabosque a los presidentes de las juntas de agua de la parroquia.	El guardabosque ya está cuidando el Bosque Protector Pichahuayco, trabajando en estrecha colaboración para proteger este valioso ecosistema y garantizar la conservación de sus recursos.	S/N

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	- Participación en la Sesión inaugural del GAD Parroquial Rural periodo 2023-2027. - Se participa en las Sesión ordinarias y Sesiones extraordinarias - Se participa en reuniones de trabajo con el GAD Parroquial - Participación en la Asamblea Parroquial para la priorización del gasto 2023, donde se socializo el presupuesto que se maneja y al terminar se hizo una recepción de las necesidades prioritarias de la parroquia. - Asistencia a las comunidades de la parroquia, donde se realizó la priorización de gasto 2024 y también se trató el tema de la conformación de la directiva en cada una de ellas. - Por medio de Oficio Circular N° 011-GADPRSC-CO-2023, el presidente Ing. Mauricio Orellana, nos convoca a participar en un Taller de Fortalecimiento Institucional - Se participo en la priorización de vías a ser intervenidas con el presupuesto del mantenimiento vial delegado del año 2023	Gobernanza Inclusiva: Mejora en la gobernanza a través de la participación en sesiones del GAD Parroquial. Colaboración Eficaz: Reuniones de trabajo que fomentaron una colaboración eficiente entre autoridades y comunidad. Transparencia Presupuestaria: Socialización del presupuesto y recogida de necesidades prioritarias en la Asamblea Parroquial. Planificación y Organización: Priorización del gasto 2024 y conformación de directivas comunitarias. Fortalecimiento Institucional: Desarrollo de capacidades a través de un Taller de Fortalecimiento Institucional. Mejora en Infraestructura Vial: Priorización de vías para mantenimiento vial 2023, mejorando la conectividad en la parroquia.	S/N
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se realizó un oficio con el propósito de fiscalizar la contratación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). En este documento, se solicitó información detallada sobre el proceso de contratación del PDOT, incluyendo los pliegos y los términos de referencia. Este paso es fundamental para asegurar la transparencia y la correcta ejecución de dicho plan, garantizando que todos los procedimientos se lleven a cabo de acuerdo con la normativa establecida.	No se logro tener respuesta positiva por parte del Presidente del GAD Parroquial	S/N

e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	En las sesiones ordinarias y extraordinarias, se acordó apoyar a la compañera del área de Sociales en la tarea de enfundar las raciones alimenticias mensualmente. Además, se decidió colaborar en las colonias vacacionales, brindando apoyo específico en el área de gastronomía esta vez. Asimismo, se acordó apoyar a cada compañero de cada comisión en las actividades que se realicen. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con el bienestar comunitario y la colaboración efectiva entre todas las áreas.	Los acuerdos establecidos en las sesiones ordinarias y extraordinarias han dado frutos positivos. Se ha brindado apoyo constante a la compañera del área de Sociales en la tarea de enfundar las raciones alimenticias mensualmente, asegurando que esta actividad se realice de manera eficiente y puntual. Asimismo, durante las colonias vacacionales, el equipo ha colaborado activamente en el área de gastronomía, contribuyendo al éxito de las actividades. Además, se ha extendido el apoyo a cada compañero en sus respectivas comisiones, lo que ha permitido una ejecución más eficaz de las diversas actividades planificadas. Este esfuerzo conjunto ha fortalecido la colaboración interna y ha asegurado que las necesidades de todas las áreas sean atendidas, demostrando el compromiso y la solidaridad del equipo en beneficio de la comunidad.	S/N
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	- Se participa en las Sesión ordinarias y Sesiones extraordinarias - Se participa en reuniones de trabajo con el GAD Parroquial - Participación en la Asamblea Parroquial para la priorización del gasto 2023, donde se socializo el presupuesto que se maneja y al terminar se hizo una recepción de las necesidades prioritarias de la parroquia. - Asistencia a las comunidades de la parroquia, donde se realizó la priorización de gasto 2024 y también se trató el tema de la conformación de la directiva en cada una de ellas. - Por medio de Oficio Circular N° 011-GADPRSC-CO-2023, el presidente Ing. Mauricio Orellana, nos convoca a participar en un Taller de Fortalecimiento Institucional - Se participo en la priorización de vías a ser intervenidas con el presupuesto del mantenimiento vial delegado del año 2023 - Delegación para participar como administradora del proceso de mantenimiento vial delegado del 2021, en la entrega recepción definitiva - Se me delego a ser administradora del proceso del Proyecto Esterilizar Salva Vidas	Se ha participado activamente en sesiones ordinarias y extraordinarias, fortaleciendo la gobernanza local. La colaboración en reuniones con el GAD Parroquial ha facilitado la ejecución de proyectos clave. En la Asamblea Parroquial 2023, se priorizó el presupuesto según las necesidades comunitarias. Además, se contribuyó en la planificación de gastos 2024 y en la formación de directivas locales. Se participó en un Taller de Fortalecimiento Institucional y en la priorización de vías para mantenimiento vial 2023. También se administró el proceso de entrega recepción del mantenimiento vial delegado 2021 y el proyecto "Esterilizar Salva Vidas".	S/N
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Como presidenta de la comisión de Medio ambiente, se analizo el crecimiento acelerado de la fauna urbana a nivel parroquial, se propuso realizar un proyecto de esterilización y castración a los caninos y felinos de la parroquia. Se procedió a la entregar del MEMORANDUM N° 001 ? GADPRSC-CMA- 2023, motivo de elaborar el informe de necesidad para la elaboración del PROYECTO DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS: ESTERILIZAR SALVA VIDAS	El 1 de noviembre, nos dirigimos al albergue municipal de paute para formalizar la firma del convenio relacionado con la esterilización del proyecto denominado ESTERILIZAR SALVA VIDAS El 17 de noviembre inicia la primera etapa de la campaña de esterilización que tuvo como objetivo esterilizar 100 mascotas	S/N

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriPagosWeb/ConsultaDeudasFirmesImpugnadas/Consultas/consultaDeudasFirmesImpugnadas">https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriPagosWeb/ConsultaDeudasFirmesImpugnadas/Consultas/consultaDeudasFirmesImpugnadas</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Como presidenta de la comisión de Medio ambiente, se analizo el crecimiento acelerado de la fauna urbana a nivel parroquial, se propuso realizar un proyecto de esterilización y castración a los caninos y felinos de la parroquia. Se procedió a la entregar del MEMORANDUM N° 001 - GADPRSC-CMA- 2023, motivo de elaborar el informe de necesidad para la elaboración del PROYECTO DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS: ESTERILIZAR SALVA VIDAS	El 1 de noviembre, nos dirigimos al albergue municipal de paute para formalizar la firma del convenio relacionado con la esterilización del proyecto denominado ESTERILIZAR SALVA VIDAS El 17 de noviembre inicia la primera etapa de la campaña de esterilización que tuvo como objetivo esterilizar 100 mascotas
El 15 de noviembre de 2023, en mi capacidad como vocal del GAD Parroquial de San Cristóbal y conforme al Artículo 68 del COOTAD, inciso d), solicité al presidente Carlos Mauricio Orellana Yanza información sobre la contratación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial (PDOT). A la fecha, no se ha recibido información sobre la contratación ni los pliegos correspondientes, esenciales para asegurar la transparencia y cumplimiento normativo. Además, no se encuentra información en el SERCOP sobre el proceso ni el proveedor. Solicito la documentación pertinente sobre los pliegos, posibles proveedores y la partida presupuestaria aprobada para esta contratación, enfatizando la importancia de la transparencia y conformidad con la ley en estos procesos.	Como resultado de mi solicitud del 15 de noviembre de 2023, en la que solicité información detallada sobre la contratación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial (PDOT), no obtuve respuesta alguna por parte del presidente Carlos Mauricio Orellana Yanza. Esta falta de respuesta impide el cumplimiento normativo que son esenciales en estos procesos, y continúa siendo una preocupación significativa para asegurar una gestión adecuada y conforme a la ley vigente.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="https://www.facebook.com/alcaldiadepaute/videos/441570181837816/">https://www.facebook.com/alcaldiadepaute/videos/441570181837816/</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA

OTROS	NO	NO APLICA
-------	----	-----------

RENDICIÓN DE CUENTAS:

**SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD**

Mediante el Oficio Circular N° 018-GADPRSC-CO-2024, emitido el 15 de mayo, se realizó la convocatoria a los líderes comunitarios, presidentes de las juntas de agua y mas autoridades, para participar en la asamblea parroquial. A través de las redes sociales, se solicitó y recibió preguntas pertinentes de la comunidad, las cuales fueron cuidadosamente consideradas y respondidas. La finalidad principal de esta asamblea fue llevar a cabo la deliberación pública del informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2023, en mi calidad de vocal durante el periodo de mayo a diciembre de 2023. La reunión tuvo lugar el 31 de mayo de 2024, comenzando a las 19h00 en el salón parroquial, donde se discutieron los detalles del informe, se aclararon dudas y se fomentó la participación activa de todos los presentes. Este evento representó un importante paso hacia la transparencia y la responsabilidad en la gestión comunitaria.

APORTES CIUDADANOS:

**PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

La Comunidad de Tuzhpo; cuando se mantuvo la reunión para la priorización de gasto 2024 en la comunidad de Tuzhpo, se ofreció hacer charlas sobre el cuidado del medio ambiente; ¿Porque no se han realizado hasta el momento? Quiero agradecerle por su interés en las charlas sobre el cuidado del medio ambiente que se propusieron durante la reunión de priorización de gastos para el año 2024 en la comunidad de Tuzhpo. Quisiera informarle que las charlas sobre el cuidado del medio ambiente no se han llevado a cabo aún debido a que están planificadas para el año 2024. Durante la reunión, se acordó que estas charlas serían parte de las actividades programadas para ese año, y como tal, están incluidas en el plan de acción para el 2024. Es importante tener en cuenta que esta rendición de cuentas está destinada a dar a conocer los proyectos y actividades del gasto 2023. Comunidad de Centro ¿La Campaña de esterilización se hizo en las comunidades de la parte alta o solo se realizaron en las comunidades de la zona baja? La campaña de esterilización sí se realizó en las comunidades de la zona baja, que comprende Las Victorias, Bellavista, Dolorosa, Pueblo Nuevo, Pampa Negra y Guachun. Se priorizó estas comunidades debido a un acelerado crecimiento de la fauna urbana en la zona baja. En el año 2024, se continuará con la segunda etapa de la campaña, la cual corresponde a las comunidades de la zona alta de la parroquia.